

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración

50 *RESOLUCIÓN de 21 de abril de 2010, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de gestión de servicio público denominado “Gestión de un Centro de Atención Psicosocial-Programa Mira para Víctimas de Violencia de Género de la Comunidad de Madrid”.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación y Estudios.
 - c) Número de expediente: 48/2010.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
— <http://www.madrid.org/contratospublicos>
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo de contrato: Gestión de servicio público.
 - b) Descripción: El contrato tiene por objeto la gestión de servicio público, modalidad concierto, del Centro de Atención Psicosocial-Programa Mira para Víctimas de Violencia de Género, tal y como se recoge en el artículo 2 de la Ley 5/2005, de 20 de diciembre, Integral contra la Violencia de Género de la Comunidad de Madrid, en cuanto al concepto de víctima (las mujeres, los menores a su cargo, así como otras personas dependientes de la mujer), estableciendo las obligaciones, condiciones técnicas y actividades específicas que deben ser asumidas y desarrolladas por la entidad que pueda ser adjudicataria del mismo. Dicho centro quedará integrado en la Red de Centro y Servicios para Mujeres de la Comunidad de Madrid, dependiente de la Consejería de Empleo y Mujer (Dirección General de la Mujer). La capacidad de atención del citado Centro de Atención Psicosocial para Víctimas de Violencia de Género se establece en torno a 400 personas usuarias al año, teniendo en cuenta el margen de flexibilidad correspondiente, ya que la atención prestada se tiene que ir ajustando a las necesidades de las personas atendidas, a lo establecido en su plan individualizado, que contempla asistencias distintas en cada caso y a los diferentes momentos de la intervención global realizada.
 - c) CPV (referencia de nomenclatura): 85311000-2.
 - d) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.
 - e) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 21 de enero de 2010.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Anticipada y ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto con varios criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
— Importe neto: 370.062,93 euros (IVA, 7 por 100).
— Importe total: 395.967,33 euros.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 16 de abril de 2010.
 - b) Contratistas: “Delfo Desarrollo Laboral y Formación, Sociedad Limitada”.
 - c) Importes de adjudicación:
— Importe neto: 333.000 euros (IVA, 7 por 100).
— Importe total: 356.310 euros.

Hágase público para su general conocimiento.

Madrid, a 21 de abril de 2010.—La Secretaria General Técnica de la Consejería de Empleo, Mujer e Inmigración, PD de firma (Resolución de 7 de abril de 2010), la Subdirectora General Económico-Presupuestaria, Lourdes Barreda Cabanillas.

(03/17.396/10)